Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Con rreos el 457.

Afilo III. Num. 605

Madrid, 22 de diciembre de 1925

Redacción y Administración: Magdalena, 21

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

# El día de las alegrías y de los desengaños

# EICIONI, Jana losmadrileños Segundo 24.466 I.a Carolina

El tercero, 7.472, Barcelona. El cuarto, 51.862, La Coruña El Quinto, 34.237, Madrid.

Detalles (el sorteo

## En la "cola" de la Casa de la Moneda están desde ayer a las nueve de la mañana

La «cola» ha sido bastante nutrida este sé Macías; E. N., Juan Alapont; E. P., año, dando la vuelta al edificio de la Casa de la Moneda.

El número uno de la «cola» se llama Miguel Martinez y es tostador de café. Se puso en la «cola» ayer lunes, a las nueve de la mañana.

Un niño de ocho años está en segundo lugar, y la madre de éste en tercero; ambos se pusieron ayer en la «cola», a las cinco de la tarde.

Costeada por la marquesa de Aldama se les sirvió ayer una buena cena, y el director de Seguridad les obsequió con café y tabaco.

Todos se quejaban de la noche crudísima de invierno que han pasado.

#### La sala.

Un cuarto de hora antes de dar comienzo el sorteo está el pequeño salón, donde se celebra el acto, atestado de público, por suerte para el pobre reportero abundan las señoras, ; y qué señoras! Como para conformarse con la aproximación.

Hay que echar el completo.

Por la Dirección general de Seguridad se han tomado las debidas precauciones, enviando personal de Seguridad y Vigilancia para mantener el orden y evitar incidentes desagradables.

Al abrir las puertas del salón, el público penetra ordenadamente; pero en tal proporción, que casi creemos que eso de la ley de la impenetrabilidad es un pitorreo de los físicos.

Apiñados y sin protestas se preparan los cientos de curiosos a presenciar el sorteo.

Casi todos llevan en la mano largas listas, cuajadas con los números que Juegan para mirarlos cada vez que los simpáticos niños del Colegio de San IIdeionso canten las bolas.

¡Cuántas ilusiones rotas!

#### Empieza el acto.

A las nueve en punto se constituye la Mesa, compuesta por los siguientes senores:

Presidente, don Daniel Grifol Aliaga; interventor, don José A. Torá; vocales: don Angel Retortillo y don Juan Muñoz, en representación del Ayuntamiento de cosa. Madrid.

#### Comienza el acto.-El recuento.

Un empleado, con voz firme y serena, hace saber que el presente sorteo consta de 55.000 números, procediéndose seguidamente al recuento, en el que se invierte más de media hora.

En contar los premios se tardan cinco minutos.

Niños del Colegio municipal de San IIdefonso que extraen y cantan las bolas de los números y premios del sorteo en la Loteria de Navidad.

Tablas primera, quinta y novena.-C. N., Tomás Jimeno; C. P., Julián Vaquero; E. N., Enrique Gil; E. P., Mariano Puertas.

Tablas segunda, sexta y décima.— C. N., Francisco Matallanos; C. P., Jo-

Julián Díaz.

Tablas tercera, séptima y Undécima. C. N., Antonio Echevarría; C. P., Eduardo Carranza; E. N., Jesús Moreno; E. P., Agustín Vidal.

Tablas cuarta, octava y duodécima.--C. N., Juan Duarte; C. P., Angel Yepes; E. N., Agustín Blanco.

Suplentes.—Juan Raboso, Andrés de la Fuente, Domingo Viladomat, Clemente Sobrino, Juan Antonio González, José Gundián, Luis Bermejo y Antonio

#### Un rasgo y ruego.

Los pequeños huérfanos del Colegio de San Ildefonso han enviado a los periodistas unos habanos.

Mucho agradecemos el simpático rasgo de los niños.

Una vez más rogamos a los favorecidos por la suerte que no olviden a estos huerfanitos, que los llevaron llenos de nes. emoción la fortuna.

#### Una joven a la que toca el «gordo».

Muy cerca de la tribuna de la Prensa se colocan dos jóvenes, de esas de rompe y rasga, enterándonos que se llaman Aurora y Paz, guapas ellas, con circunstancias ellos y parlanchinas ellas. De pronto exclama una de las casti-

-; Vaya suerte que he tenido! —¿ Por qué?—pregunta la compañera, que tiene unos ojos más gitanos que

los de Pastora Imperio. -Porque «entodavía» no ha empezao

el sorteo y ya me ha tocao el «gordo». Habráse visto el tío sinvergüenza.

Miramos curiosos los periodistas, y vemos que, discretamente, y bastante azorado, pretende salvar la barrera de carne humana y en dirección a la puerta que conduce a la calle, un individuo de figura esférica y rostro congestionado.

El «fresco», al oir a las «chavalas», ptó prudentemente por abandonar el local, ante el temor de que su grosería fuese castigada con un par de sonoras bofetadas, y tuviese como epílogo el dezmir en la Comisaría.

Hubo su miaja de abucheo, y a otra

#### Primera tabla.-La primera bola.

La primera bola que sale del bombo tiene el número 5.274; viene acompañada de 10.000 pesetas, y sale a las diez menos veinte.

Seguidamente sale el 44.127, con 80.000 pesetas, para Barcelona.

Los niños no se conforman, y sacan otro premio de 250.000 pesetas, también para los catalanes.

No nos dejan respirar, y vocean

## tercer premio en el 7.472

cinco millones

que sigue el camino de los anteriores. Y los preciosos niños no quieren ter-minar la tabla sin sacar el

### Quinto premio, el millón

que se queda en Madrid, en el número

### 34.237

Terminan con un premio de 80.000 pesetas, que por Caspe se va a Barcelona.

#### Segunda tabla.

En Madrid se queda el 29.675 con pesetas 100.000, y 50.000 más en el 38.970. Entre Córdoba y Porcuna se reparten 50.000 pesetas.

Barcelona se lleva otro de 50.000. Comparada con la otra, ésta ha sido una tableta.

Y pasamos a la

#### Tercera tabla.

La Puerta del Sol es agraciada con 50.000 pesetas en el número 27.193. Otro de 50.000 pesetas para Manresa, y otro de igual cantidad, a la Barceloneta, dan por terminada la tablilla.

#### Cuarta tabla.

En esta tabla se lleva Barcelona un pre mio de 80.000 pesetas y dos de 50.000. Nada, que están de suerte los catala-

#### Quinta tabla.

La cantan los niños de la primera. Suponemos que no se hará esperar -1 «gordo»; el de las alegría y desenga-

Empiezan por dar casi seguidos un premio de 50.000 y dos de 60.000 pesetas, para Barcelona, ¡cómo no! Madrid, Oviedo y Barcelona, respectivamente.

#### sexto premio el medio millón las 500.000 pese-

aparecen en el

#### 33.404

va derechito a Valencia.

Como pronosticamos, los peques sos capaces de sacar dinero hasta del Ayuntamiento. Sin tiempo para recapacitar sobre el medio millón, cantan el

## cuarto premio los tres millones

en el precioso número

### 51.862

para la Coruña.

Todavía hay esperanzas. Siguen los niños de la suerte dando premios grandes, y remiten a Barcelona

200.000

pesetas, dejan en Madrid

y terminan con un capicúa, el

que con

100.000 pesetas

#### Sexta tabla.

Uno de 50.000, pesetas, para Torrijos-Barcelona; otro de 50.000 para Valencia, y otro de 80.000 para los madrileños salen en la primera parte de la tabla.

Tenemos la segunda parte de «pedrea» y aunque los chicos tiran con onda, no dan con los millones que faltan.

Don Angel Retortillo nos debe notar el desmayo, y bajo sobre nos envía una noche entera, o sean dos medias no-

#### Séptima tabla.

A las doce menos siete minutos, en la primera bola del segundo hilo de la tabla, hace su aparición

el solemne, el único. gordo, el mayor los 15.000.000

en el saladísimo número

que se queda en

# Madrid

Se ha vendido en la Plaza del Angel. Muchas personas abandonan la sala; eso que queda por salir el segundo. A Barcelona se marchan otras 100.000 pesetas, y empieza la

Octava tabla.

El premio de

300.000 pesetas

corresponde al número 23.857

y lo cobrarán y se lo gastarán los madrileños.

## ¡Es mucho Madrid!

Barcelona se lleva uno de 60,000 y Madrid otro de 50.000. El último de 100.000 pesetas le lleva

el número 38.952, y se va a Barcelona. Termina la tabla con el

## segundo premio ilos 10 millones!

que aparecen a las doce y media en

24.466 y va a que se lo repartan en la Carolina.

La desbandada de público es generai. Los niños premiados

El señor López del Oro nos da la grata noticia de que a los niños de San Ildefonso los ha correspondido la centena del segundo premio.

Y como ya no queda nada interesante por hacer, el reportero, al que no le ha correspondido ni el reintegro, sale corriendo a buscar un décimo para la del

#### Parte oficial.

El facilitado anoche en la Presidencia del Consejo se limita a consignar que no ha ocurrido novedad en la zona del Protectorado.

Del sector de Melilla.-Familias sometidas.-Llegada de un vapor correo.-Cherif que cobra por España.-Barracones metálicos.—Las insignias de la cruz del Mérito Naval.-Reintegrados a sus cabilas.—El coronel Sánchez Ocaña.— Relevo de tropas.

MELILLA 22.—En Midar y Tafersit se sometieron al Majzen algunas fami-

También llegaron a Hasi Berkan 20 familias nómadas que se hallaban en la zona francesa.

Después de seis días de ausencia, a causa del temporal, llegó el vapor correo «Cullera», procedente de Cala del Quemado, regresando al punto de procedencia con numerosa correspondencia y pasajeros, la mayoría militares, entre ellos el comandante de Estado Mayor

señor Domínguez Otero. Procedente del Peñón de la Gomera llegó el prestigioso cherif Nassiri, des-

pués de efectuar intensa labor política cerca de los cabileños de Bocoya.

Marchó a Londres el capitán de Ingenieros señor Pinto de la Rosa para recoger numerosos barracones metálicos adquiridos por el Gobierno, para montarlos en Axdir. El personal facultativo de la Junta de

Obras del puerto regaló las insignias de la cruz de segunda clase del Mérito Naval al ingeniero director don Pascual de Luxán.

También le entregó expresiva carta. El agasajado obsequió a sus visitantes con un «lunch».

A bordo del cañonero «Canalejas» llegaron, procedentes de Chafarinas, 74 mu jeres indígenas y muchos niños que pasaron allí larga temporada.

En camiones se trasladaron a sus antiguas viviendas, en la cabila de Beni

LEA USTED EN SEGUNDA PLANA INTERESANTE HISTORIA DE LA LOTERIA, Y EN CUARTA, LA LPS. TA COMPLETA

Ministerio de Eduçación, Cultura y Deporte

· WELL SHE HAD STREET STREET

# DATOS CURIOSOS

# Historia de la Lotería en España y en el Extranjero

su origen en Italia en el siglo XVI (según unos, en Venecia; según otros, en Roma, y en concepto de algunos otros, en Génova).

finales del siglo XV, rifaban las mercancías que no tenían salida.

táculos gratuitos dados con motivo de tud por medio de unas tabletas cuadra-

Nerón ideó una especie de lotería po-

pular.

La lotería en Francia fué introducida en 1533 por los italianos, y Francisco I autorizó una en 1539, suprimiéndose en 1793 por la Convención Nacional, y en 1799 se restableció sobre nuevas bases.

La primera lotería que con carácter benéfico se-tiene noticia haberse celebrado lo fué en Malinas el 13 de septiembre de 1519.

En Inglaterra, la primera lotería organizada lo fué por la Reina Isabel en 1567, y Jacobo I ordenó se celebrase una gran lotería en 1912, cuyo importe se elevó a 30.000 libras esterlinas.

En California, los chinos venden billetes de la lotería china.

En Alemania, además de la célebre lotería de Hamburgo, hay otros pequeños Estados en que también existen juegos de lotería.

En Italia, en Austria y hasta en América del Norte, las loterías están admitidas, aunque no por el Estado, y aunque los Gobiernos declaran contrabando los billetes, una buena parte de los de la lotería española de Navidad se reparten entre Cuba, Méjico, Perú y la Ar-

gentina. En España está prohibida, por Real orden de 21 de julio de 1877, circular de 22 de julio de 1889 y ley de 19 de julio de 1904, la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios o reclamos, penándose las infracciones con multas de 250, 500 y 1.000 pesetas, y rel comiso de los billetes.

Esta contribución indirecta no fué conocida hasta el reinado de Carlos III, quien, por un Real decreto de 30 de septiembre de 1763, instituyó en España la lotería, con pretexto de socorrer las necesidades de los enfermos del Hospital General de Madrid; pero alcanzó tanta importancia el producto que de ella se obtenía, que el Gobierno la agregó al Erario. La garantía del pago de los premios estaba representada por el Patrimonio Real.

En tiempo del Rey Fernando VII, después de establecido en el trono de sus mayores, creó otra lotería de grandes premios; pero ésta únicamente se jugaba y adjudicaba en determinadas épocas del

La primera organización de la lotería era algo complicada, tanto para el público cuanto para la Administración. Se encargaron de su organización y funcionamiento cuatro funcionarios italianos, los señores Peya, Vesino, Ricarte yPizzorni, los que lograron rodearse de bastantes compatriotas suyos, y que ocuparon casi todos los puestos de la Administración de Loterías, no demostrando en el desempeño de su cometido gran acierto.

Se verificó el primer sorteo el día 10 de diciembre de 1763, en un local de la plazuela de San Ildefonso, de Madrid. El sorteo, en su primera época, y a semejanza del uso italiano, consistía en «en cantarar» los primeros 90 números y sacar a la suerte cinco de ellos, que eran los premios, y se denominaban "extrac-

tos» por su orden. Con los noventa números, los jugadores podían efectuar distintas combinacio nes para acertar uno, dos o tres de los cinco extractos que hubieran de obtenerse; cuando se trataba de acertar uno, la jugada era de «extracto simple» y de «determinado» si se ponía la condición de que había de ser el primero, el segundo, el tercero, etc.; pretendiendo acertar dos, la jugada se llamaba «ambo», y siendo tres, «terno».

La Administración abonaba, en caso de ganancia, diez maravedises por uno en el extracto simple; cincuenta por uno en el determinado; 10 reales por cada 17 maravedises en el ambo y 250 reales por cada tres maravedises, en el terno.

La Lotería llamada Nacional fué decretada por las Cortes en 23 de noviembre de 1811, siendo creada en 25 de diciembre del mismo año, conforme con el proyeoto presentado por el entonces ministro del Consejo y Cámara de Indias don Ciriaco González Carvajal.

Diversas disposiciones se publicaron posteriormente, como son la Real orden de 5 de marzo de 1827, orden de la Dirección de 17 de octubre de 1834, circular de 15 de noviembre del mismo año, y Reales órdenes de 9 de enero y 10 de mayo de 1835; todas ellas dictando reglas sobre organización del servicio en las Administraciones, siendo las más | Contabilidad, y que se halla instalada en

Es opinión general que la lotería tuvo principales las contenidas en la Instrucción dada por la Dirección de Loterías Nacionales en 18 de noviembre de 1836.

Con posterioridad al año de 1812, se hicieron constantes modificaciones en la Los comerciantes venecianos, en los organización y administración de esta renta, pues los hospitales, hospicios y fundaciones piadosas apenas recibían can fundiéndose en 1815 las dos loterías que los saturnales, se jugaba entre la multi- l habían existido simultáneamente, la de Madrid y la de Cádiz, celebrándose en esta última capital los sorteos durante los años de 1807 y 1815.

> La primera Institución de Loterías dictada lo fué en 18 de diciembre de 1763, publicándose posteriormente las de 31 de julio y 26 de septiembre de 1776; 24 de marzo de 1786; 23 de noviembre de 1811; 25 de enero de 1835; 18 de noviembre de 1836; 12 de junio de 1852; 3 de diciembre de 1882, y 25 de febrero de 1893.

forma el señalamiento de cada sorteo con bastante anticipación; por lo general, siempre van adelantados ocho de ellos. Una vez aprobada la propuesta por el director general, se hace por la imprenta la tirada de los billetes del sor- del mes. teo respectivo, según el detalle acordado, cuidando siempre de que haya toda En Roma, después de algunos espectidades con cargo a sus productos, re- la posible diferencia entre el grabado signación y entiende en todas las inci- cial y un concejal designado por el Ayunde los que, por ser de iguales o parecidas fechas, de uno a otro pudieran prestarse a confusiones y fraudes.

> De la imprenta, en carpetas de a 100, pasan las hojas a la numeración, donde las máquinas van fijando los guarismos simultáneamente, en el anverso y en el reverso, quedando en relieve por el primero. De allí pasan al folio o contrase- dad y los extraordinarios se preparan ña de cada sorteo, que se fija por los jefes de manera secreta. Esta operación, que consiste en colocar en cada décimo ponen en circulación para las adminiso vigésimo un guarismo en el espacio "traciones desde principios de verano, en

doseles el cargo a cada una de éstas, se- riormente al fiscal y abogados fiscales gun lo que les corresponde, y luego, se- del Tribunal de Cuentas.

dencias que con el cargo, data, alcances, liquidaciones, saldos, inspecciones, etcétera, se relaciona.

Las consignaciones de billetes a las las del presidente. expendedurías suelen salir con veinte días, por lo menos, de anticipación a la fecha de cada sorteo.

Los billetes para el sorteo de Navicon mucho mayor tiempo; los primeros se confeccionan en la primavera, y se concejal que asiste a los sorteos, en el

gún lo que solicitan.

Hay tres equipos de empleados encargados de la distribución de los sorteos del mes.

Por Real orden de 11 de junio de 1915 se designaron los funcionarios que han de constituir la Junta de los sorteos que se celebren, formándose ésta del jefe de El Negociado de Contabilidad lleva a la Sección de Loterías, como presidente: cada administrador la cuenta de la con- del interventor de la misma, de un ofitamiento de Madrid, como vocales.

Todos ellos perciben dietas por su asistencia a los sorteos, siendo dobles

Las dietas percibidas por los concejales se destinan a uno de los establecimientos benéficos del a Corporación municipal, según acuerdo tomado por el último Ayuntamiento destituído.

Antiguamente era costumbre de que el de Navidad obsequiase a los representantes de la Prensa que concurren al mismo con cajas de cigarros puros, y alguno hubo, como el señor Silvela, que hizo también extensivo el obsequio a los niños encargados de cantar los números y a los demás individuos del Tribunal, obsequiándolos con caramelos.

La extracción de los números la efectúan los niños del Colegio municipal de San Ildefonso, al que la Hacienda abona una cantidad en concepto de gratificación.

Los agraciados con grandes premios suelen obsequiar con alguna cantidad a los niños que les concedieron la suerte.

#### El premio mayor de Navidad desde el año 1860.

Desde el año 1860 al presente, en el millar que más veces ha correspondido el premio mayor del sorteo de Navidad, ha sido en el diez y ocho mil, pues ha correspondido el año de 1864, en el 18.968; el 1860, en el 18.875; el 1913, en el 18.073, y el 1923, en el 18.398, siguiendo después en suerte el millar del cuatro mil, seis mil y nueve mil, que les correspondió en igual espacio de tiempo tres veces; y después, los millares del dos mil, tres mil, ocho mil, diez mil, doce mil, catorce mil, quince mil, veinte mil, veinticuatro mil, veinticinco mil, veintiocho mil, treinta y cinco mil y cuarenta y cinco mil, a cuyos millares correspondió dos veces.

El número más pequeño en que correspondió el premio mayor del sorteo de Navidad en el período del año 1860 a la fecha, lo fué el 457, que fué afortunado el año 1871; y el mayor en igual período de tiempo, el 53.452, que correspondió al año 1919.

Ha correspondido la suerte desde el año de 1860, 17 veces a Madrid; 13, a Barcelona; seis, a Sevilla; tres, a Santander, San Sebastián y Palma; dos, a Burgos y Lérida, y una vez, a Linares, Granada, Alicante, Cádiz, Ferrol, Ripoll, Badajoz, Coruña, Gijón, Bilbao, Málaga, Zaragoza, Almería, Villajoyosa y Valencia.

El número del premio mayor del sorteo de Navidad del pasado año lo fué el 15.770.

#### Premios a doncellas.

Por decreto de 17 de septiembre de 1874 se creó un premio de 625 pesetas en cada uno de los sorteos de la Lotería Nacional, para las huérfanas solteras, y me nores de edad de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde i de octubre de 1868.

Dichos premios son considerados como dotes personales, y se adjudican por sorteos.

Para optar al referido premio, debe de solicitarse de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, en instancia documentada.

La Dirección forma una lista de las huérfanas a quienes se concede el derecho de optar al premio, y cuida de que figuren sus nombres en todos los sorteos que se celebren hasta que les corresponda por suerte su adjudicación.

Las huérfanas que contrajesen matrimonio antes de corresponderles el premio, sea cualquiera la fecha del sorteo, perderán el derecho y no tendrán lugar a reclamación.

El premio de las que falleciesen después de celebrado el sorteo en que las hubiese correspondido y antes de percibir aquél, será transmisible a sus here-

A la terminación de cada sorteo se efec túa el correspondiente a «doncellas», publicándose siempre al final de la lista oficial el resultado del mismo.

#### Reventa de billetes y participaciones.

Por disposiciones diversas está ordenada la prohibición de la reventa de billetes, no siéndolo por personas debidamente autorizadas por las Administraciones Expendedurías.

Por Real orden de 23 de marzo de 1925 se dispone la participación a que tienen derecho los aprehensores de billetes de la Lotería Nacional, que se encuentren en poder de revendedores particulares.

En Madrid está concedida autorize-



# MODELO 1926

Freno en las cuatro ruedas.

Motor de triple seguridad. Chasis blindado. Filtro de aceite.

Pintura Duco «Doutone». Carrocería Fisher. Depurador de aire. Motor sin vibración. Filtro de gasolina. Neumaticos Balloon.

Pida una prueba demostración a su agente local y se convencerá que la casa a BUICK» ha cumplido una vez más su promesa, o sea, que se ha superado a si misma.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Apartado 98. MALAGA

Apartado 222. BILBAO

Sorteos extraordinarios.

Por Real decreto de 28 de febrero de 1924 se autorizó la celebración del sorteo 29 de cada año de uno «especial» de grandes premios, para que con el producto líquido que se obtenga se atienda en una parte a la «Asamblea Suprema de la Cruz Rojan, y la otra por terceras partes al «Real Patronato para la lucha antituberculosa» o la entidad que el Gobierno designe para la extinción de la lepra y a la que igualmente determine que haya de combatir el paludismo.

Hace pocos años se ha implantado también la celebración de otro sorteo extraordinario de grandes premios en el mes de mayo; pero, en verdad, ninguno de ellos ha tenido la aceptación y entusiasmo como el que se celebra con motivo de la festividad de Navidad.

Organización de los sorteos. La Sección de Loterías, que depende de la Dirección general de Tesorería y

el edificio de la Casa de la Moneda, I ran las facturas de consignación para las comprendido entre la parte destinada al sello y la firma del director general del Tesoro, se practicaba antes «picando» a mano y de décimo en décimo, mediante unos punzones de acero, que el operario respectivo tenía que impregnar en una almohadilla tintada; pero actualmente se ejecuta por tres máquinas servidas por parejas de operarios, ganándose en velocidad, economía y perfec-

Foliado un «sorteo» y revisados y corregidos el folio y la numeración, pasa, l conducta, debidamente justificada. La siempre en sus carpetas de centenas, al sello oficial, que se estampa también con sus correspondientes máquinas, de las cuales las antiguas daban, como las de numerar, un doble, señalando los billetes en cinco tiempos consecutivos, y las nuevas lo hacen ya en sólo dos tiempos.

Terminada completamente la confección de los billetes, van éstos a los servicios administrativos, donde se prepa-

Administraciones expendedurías, haciénuna o dos series, aparte lo que luego va solicitando cada administrador, en las condiciones que la Instrucción determi-La venta de billetes está sometida úni-

camente a las administraciones de Loterías, las cuales podrán valerse de expendedores ambulantes, dependientes de las mismas, en la forma que determina la Instrucción, debiendo recaer estos cargos en personas desvalidas y de buena remuneración de los expendedores ambulantes por el desempeño de su cometido será de cuenta de los administradores de quienes dependan.

Junta encargada de presidir los sorteos.

Por Real orden de 25 de mayo de 1898 se dispuso la forma en que han de ejercer las funciones interventoras en los actos de los sorteos, encomendadas ante-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ción a la Asociación Matritense de Caridad para la venta de participaciones de la Loteria Nacional.

Rifas particulares. La ley de 31 de diciembre de 1881 fué la que en realidad acabó con las rifas par ticulares, que ahora únicamente se autorizan para casos perfectamente definidos y mediante garantías de que los fon-dos que por ellas se recauden han de ser invertidos en los fines benéficos para ue do los que los falsifiquen o adulteren sujetos a las prescripciones del Código penal. se organizan.

Para obtener la autorización precisa de celebración de una rifa particular es necesario solicitarlo de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, y si rección. la misma la autoriza, dictará la oportuna Real orden, que se publicará en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial» de la provincia, donde tenga lugar, debiendo después solicitarse de la rector general. Dirección General de Kentas la oportuna orden para el pago del impuesto del timbre con que se halla gravado cada bille- rá publicarse en la «Gaceta de Madrid» te, cuyo importe se efectuará en la Delegación de Hacienda.

Las rifas y loterías de interés particular o colectivo que celebraban los Banro de 1925.

Los sorteos de todas las rifas que sean autorizadas deberán someterse necesariamente a los de la Lotería Nacional.

Instrucciones importantes para los jugadores.

Los billetes de la Lotería Nacional se consideran valores del Estado, quedan-

Los billetes quedan nulos para el público por las causas siguientes:

Primero. Por extravío de Correos. Segundo. Por falta del sello de la Di-

Tercero. Por robo en la Administración, debidamente justificado y determi-

nados los valores sustraídos. Cuarto. Por orden motivada del di-

Para que la anulación cause efecto en cualquiera de los casos indicados debe-

el anuncio oficial correspondiente. Los billetes de Lotería son documentos al portador, por lo cual no se reconoce más dueño de ellos que la persona que cos y Cajas de Ahorro se hallan también los presente, sin perjuicio del derecho prohibidas por Real orden de 20 de enede a los Tribunales de Justicia.

Para el pago de premios, sólo hacen fe las listas de números premiados que la Dirección imprime; todo otro documento o anuncio no es más que noticia privada sin carácter oficial.

Los billetes rotos o deteriorados en términos de que ofrezcan duda, no serán satisfechos sin someterlos previamente a reconocimiento oficial en la Dirección, y sin orden expresa del director gene-

Si ésta fuese denegatoria del pago, el portador del billete podrá pedir su revocación al ministerio de Hacienda en el término de «quince días», desde el en que le fué comunicada.

El derecho al cobro de premios caduca al año, contado desde el día siguiente al en que se verifique el sorteo a que correspondan; pasado este plazo, el Tesoro queda libre de toda responsabilidad. El pago de los billetes premiados se

nes que los hayan expendido. No se pagará premio al billete que carezca del sello de la Dirección, esté taladrado por el mismo en señal de anulación por sobrante o contenga el sello de

hace precisamente en las Administracio-

PAGADO. Los billetes premiados pueden ser presentados al cobro en la Administración que los haya expedido al día siguiente en que se celebre el sorteo v expuesta la

lista oficial del mismo al público. Cuando la cuantía del premio sea de alguna importancia, el administrador de la expendeduría deberá tomar nota de la presentación del billete o vigésimo, con el fin de solicitar de la Oficina respectiva la consignación de los fondos precisos para efectuar el pago, el que se ejecutará tan pronto como la consignación pedida se haya efectuado.

Venta de billetes. Ganancias pa-Pesetas. Pesetas.

Estado actual de la renta.

86.287.954 128.083.352 1915 93.092.837 137884.719 1916 96.918.825 141.209.021 98.884.097 147.187.876 111.829.400 170.532.134 145.743.131 209.584.642 188.555.207 268.916.340 192.438.292 277.814.826 196.663.960 291.644.518 1923 215.123.545 313.298.627 Como puede verse por los datos ano-

tados, la situación de la Renta viene siendo próspera y progresiva para el Estado, pues la ganancia en el año de 1915 obtenida fué de 41.795.398 pesetas, y en el 1924, de 98.175.082, pasando seguramente en el presente de los 100,000,000 de pesetas.

Al frente de la Sección de Loterías se halla el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda pública, don Daniel Grifol, y del de Contabilidad el de segunda clase del Cuerpo pericial, don José A. Torá; ambos funcionarios han conseguido, merced a su mucha competencia y laboriosidad, que en esta importante renta obtenga el Estado una recaudación tan satisfactoria.

F. Silva y Jiménez.

Muebles de Iujo. En la planta baja. SECCION económica y alquiler. :-: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :

B. ECHEGARAY. 8

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

# Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en fodas las farmadas

Deposito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Para jamones y salchichones

Conde de Romanones, 12







BASTA UNA Pastilla CKESPO PARA CALMAR LA 105 MEJORAR & CURAR LOS CA'LARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA, Evitan las palmonias: Saben bied En todas las farmacias de España: 2 pesetas

LA SOLEDAD = FUNERARIA DESENGANO.10-TELEFONO 91-M. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

# Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12, -MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.-Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.---Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

# BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR RE-BELDES QUE SEAN, LOS DOLO-RES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De ventajen depósitos de especialidades,

farmacias y en la del autor

ALCALA, 88, MADRID

"Señoras":

La prodigiosa

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciomes normales. - Sus efectos son admirables 1-1 1-1

AMBRAIL --- Pierte de Moiss.

Farmacia

MADRID -

# ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA Articulos KODAK

-:- Lámparas filamento metálico de todas marcas -:-Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. -:- -:- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -:- -:-

Casa R. ROMERO.--Fuencarral, núm. 68 Teléfono 15-99 M.

LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestina-les (lombrices).

De vento en todas los farmocios y en lo del autor: TOLEDO, 72 Precio: UNA PESETA

(Cápsulas de Sándulo y Salol ulcanforado) para la curación de la blenorroyie, cistifis, cuterres de la ve-

le renden et la pessetes fresco (4,9) pur corren) en les principales l tennis è bah y lekte. F. GAYO8O. -- Arenal, 2, MADRID.

Camas doradas Fabricación propia!

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

Leausted

Pecios de suscripción

Madrid y provincias..... 2 pesetas al mes. Extraniero. . . . . . . . . . . . . . . 9 pesetas al trimestre

# -: Almacén de joyería :- LINAZASORO Victoria, 2. Tel. 21-29 M. LINAZASORO

Compra y venta :-: de alhajas :-:

# Vinos "Golonia San José"

Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J.

Números temados al oído en el sertee celebrado el día 22 de diciembre de 1925.

### Premios mayores

|   | Núms.            | Premios.   | Poblaciones.          |
|---|------------------|------------|-----------------------|
|   | 11.519           | 15.000.000 | Madrid.               |
|   | 24.466           | 10.000.000 | La Carolina.          |
|   | 7.472            | 5.000.000  | Barcelona.            |
|   | 51.862           | 3.000.000  | La Coruña.            |
|   | 34.237           | 1.000.000  | Madrid.               |
|   | 33.404           | 500.000    | Valencia.             |
|   | 23.857           | 300.000    | Madrid.               |
|   | 35.277           | 250.000    | Barcelona.            |
|   | 9.248            | 200.000    | Barcelona.            |
|   | 29.675           | 100.000    | Madrid.               |
|   | 23.784           | 100.000    | Madrid.               |
|   | 31.713           | 100.000    | Bilbao.               |
|   | 38.952           | 100.000    | Barcelona.            |
|   | 33.600           | 100.000    | Barcelona.            |
|   | 44.127           | 80.000     | Barcelona.            |
|   | 21.830           | 80.900     | Barcelona.            |
|   | 52.994           | 80.000     | Barcelona.            |
|   | 22.098           | 80.000     | Madrid.               |
|   | 32.620           | 80.000     | Barcelona.            |
|   | 1.890            | 60.000     | Madrid-Oviedo.        |
|   | 43.843           | 60.000     | Barcelona.            |
|   | 1.835            | 60.000     | Barcelona.            |
|   | 52.384           | 60.000     | Barcelona.            |
|   | 19.087           | 60.000     | Madrid.               |
|   | 236              | 50.000     | Barcelona.            |
|   | 38.970           | 50.000     | Madrid.               |
|   | 41.745           | 50.000     | Córdoba.              |
| ķ | 27.193           | 50.000     | Madrid.               |
|   | 46.989           | 50.000     | Manresa.              |
|   | 30.831           | 50.000     | Barcelona. Barcelona. |
|   | 53.768           | 50.000     | Barcelona.            |
|   | 14 953           | 50.000     | Barcelona.            |
|   | 46.816           | 50.000     | Madrid.               |
|   | 37.155           | 50.000     | Barcelona-Torrijos.   |
|   | 7.729            | 50.000     | Valencia.             |
|   | 33.803<br>30.794 | 50.000     | Bilbae.               |
|   | 241              | 50.000     |                       |
|   | 51.133           | 50.000     | Madrid.               |
|   | 91.100           | 30.000     | Widelia.              |
|   |                  |            | 10 000                |

#### Premiados con 10.000 ptas.

DECENA

86 53 77 49 CENTENA

480 149 519 427 412 659 783 640 177 269 840 990 392 238 336 241 000 123 468 321 687 324 321 760 878 607 981 268 412 834 531 371 301

MILLAR

274 147 117 306 461 144 840 024 123 860 430 882 631 592 050 893 229 687 676 445 445 785 393 059 332 062 738 276 912 018 476 371 121 607 091 541

DOS MIL

274 147 117 012 730 756 092 818 257 156 762 646 200 917 237 407 886 613 619 171 613 619 608 391 828 335 738 130 069 971 649 674 887 448 040 081 172 256 922 477 TRES MIL

248 650 482 984 378 054 188 802 743 893 303 240 652 817 389 571 123 568 900 037 912 593 786 918 831 416 952 869 090 525 153 412 361 540

CUATRO MIL

868 652 987 380 523 626 208 698 340 000 161 404 831 7498 441 651 061 707 046 084 966 370 645 014 752 447 999 253 147 901 924 464 063 075 040 996 427 378 652 559 540 497 306 341 121

CINCO MIL

274 811 594 345 222 510 702 663 991 296 748 332 802 776 877 731 719 676 912 462 368 505 442 754 147 000 397 237 018 398 859 417 034 526 476 935 918 112

SEIS MIL

531 874 145 084 670 867 410 978 527 956 176 415 605 349 753 666 521 743 900 004

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoideas), bebed siempre

Agua de

Borines

Verdadera reina de las de mesa 621 706 626 197 036 337 422 846 154 566

SIETE MIL

573 953 100 349 179 453 102 626 966 759 062 644 318 776 160 827 400 655 478 931 363 150 296 501 205 898 983 184 883 833 843 743 483 124 090 442 356 875 191 802 839 789 844 240. OCHO MIL

141 562 874 321 645 295 416 952 638 018 795 252 261 214 861 403 977 345 632 900 332 122 968 555 339 943 941 416 589 336 808 864 200 588 700 707 NUEVE MIL

860 399 625 217 958 023 538 692 497 605 255 814 003 994 481 671 523 861 761 165 673 757 014 639 061 581 290 436 015 517 744 918 637 521 273 247 583 928 977 158 118 453 261

DIEZ MIL

916 116 929 207 359 755 483 625 296 749 151 603 213 764 746 765 872 757 000 921 014 823 215 651 851 004 168 333 708 220 885 520 301 773 665 913 205 711 827 466 786 926 834 186 751

ONCE MIL 843 083 038 351 980 775 098 642 112 193 590 811 403 296 584 383 548 248 074 456 DOCE MIL

181 945 268 599 333 762 856 857 915 110 924 423 486 010 395 195 794 151 925 790 121 345 461 946 887 263 227 514 937 805 540 578 176 847 337 069

TRECE MIL 147 262 611 989 138 970 665 254 357 691 796 942 154 563 555 506 356 043 289 004 543 172 733 196 539 894 914 067 531 126

526 683 605 816 CATORCE MIL 755 847 663 125 448 702 777 436 471 345 278 504 154 618 867 443 177 621 569 888. 158 265 365 224 079 910 774 462 708 220

379 276 981 209 054 QUINCE MIL 096 611 564 202 149 664 419 194 460 442 984 483 987 783 120 029 204 568 777 334 966 267 142 996 030 857 614 839 858 101

039 707 737 DIEZ Y SEIS MIL 681 053 112 491 609 400 819 831 459 431 645 838 731 678 670 943 904 130 345 009 953 853 359 482 249 206 031 243 044 257 271 303 102 961 236 101 041 657 004 791

628 884

DIEZ Y SIETE MIL 837 267 633 807 114 489 680 910 094 904 209 418 011 653 905 468 648 918 294 295 265 072 729 364 659 057 671 018 936 613 451 968 398 220 272 048

DIEZ Y OCHO MIL 450 017 054 144 373 939 351 192 970 164 789 470 788 450 019 563 927 663 379 062 405 706 836 875 488 074 725 272 754 334 269 650 843 049 982 176 490

DIEZ Y NUEVE MIL 441 930 044 798 160 717 956 879 197 723 613 183 611 616 623 884 069 338 484 848 385 121 542 376 178 254 120 802 254 426

969 220 VEINTE MIL 207 304 722 580 887 569 246 773 730 079 106 234 114 831 087 210 332 608 750 715 770

972 121 511 306 241 912 535 976 865 480 VEINTIUN MIL 037 275 381 623 657 161 106 329 140 142

284 456 712 455 887 074 123 456 789 098 054 847 390 421 921 678 422 174 543 794 795 298 335 610 090 044 038 535 VEINTIDOS MIL

747 923 391 935 603 444 707 398 313 456 252 846 147 651 717 683 876 614 958 002 274 419 580 310 550 897 479 355 437 307 317 578 706 853 022 803 784 298 866 027 VEINTITRES MIL

607 388 562 522 290 456 202 434 821 491 155 248 666 463 008 575 307 751 446 172 836 389 789 912 588 764 703 841 449 VEINTICUATRO MIL

273 173 494 712 788 339 486 284 170 338 350 267 619 578 155 660 731 722 394 459 079 865 121 301 009 481 420 717 021 639 869 863 377 018 990 980 906 396 201 108

> VEINTICINCO MIL 700 164 989 505 906 865 392 101 684 078 037 643 093 867 506 571 063 654 321 394 373 745 987 524 004 753 552 707 482 832

VEINTISEIS MIL 760 790 347 327 755 162 807 774 318 504 306 589 987 499 182 115 868 400 543 564 097 848 220 476 721 602 197 531 818 313 332 645 984 072 581 692 421 693

VEINTISIETE MIL 275 738 596 811 008 678 215 546 619 368 312 229 301 072 017 915 397 638 186 500 780 760 572 299 068 765 745 743 363 731 472 213 654

VEINTIOCHO MIL 629 311 446 809 721 747 997 048 709 948 494 475 081 789 563 314 459 870 004 656 714 898 825 045 381 470 102 399 133 845 391 308 868 029 516 953 375 860

VEINTINUEVE MIL 364 618 985 641 100 613 225 884 790 338 134 542 024 500 311 323 631 345 987 111 993 762 824 547 492 283 042 590 710 573 715 514 777 049 651 499 901 159

TREINTA MIL 761 619 687 800 606 456 921 422 449 852 119 935 009 099 291 611 848 797 900 702 173 925 393 993 712 430 863 730 051 727

REGALOS DE NOCHEBUENA Y REYES DE

Como siempre por esta época, ofrece a su numerosa clientela durante los últimos días de año una gran rebaja de precios en sus artículos.

Auriculares, a 3,95; cascos, a 8,95; tapas de auricular, a 0,60; lámparas Zenitram, de 5 a 50 bujías, a 1,20; llaves de luz de porcelana, a 0,60; ídem de ídem concha plana, a 0,95; ídem de pera, 0,30; estufas eléctricas, a 25. Exclusiva para España de los aparatos.

#### SUPERHETERODINOS

Ducretet de 7 lámparas, 1 de doble rejilla, audiciones recibidas con cuadro de todas las ondas, 1.100 pesetas; de 2 lámparas Ducretet, 200 pesetas; de 5 lámparas Ducretet, 7,50 pesetas.

Podéis admirarlos en el Gran Salón de Audiciones de la calle Mayor,

número 6.

NOTA .- Aparatos de cinematografía Pathé Baby, Radio, de Masaje, Rayos Ultra Violeta y Seca. Pelos a plazos. APROVECHAD ESTA OCASION. SOLO HASTA FIN DE AÑO.

# Vicente Martinez, Mayor, 6 y Fuencarral, 12

590 048 225 090 867 387 454 593 304 049 543 957 677 286 488

TREINTA Y UN MIL 272 868 369 558 579 287 470 472 840 41 014 298 470 419 627 640 562 379 008 888 352 023 246 504 078 981 145 453 722 309 453 474 600 353 945 050 024 550 161 609 206 TREINTA Y DOS MIL

918 635 121 233 546 262 986 851 249 337 303 104 301 388 922 767 778 272 360 503 016 456 062 392 348 552 079 500 548 396 146 686 431

TREINTA Y TRES MIL 621 732 564 950 888 228 726 850 430 435 912 441 696 172 849 045 399 004 630 057 217 201 572 919 227 855 603 062 760 556

and a second El que quiera mucho

PAPELETAS DELMONTE aunque estén empeñadas en casas de préstamos y

ALHAJAS

LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás casas POSTAS, 7 y 9

870 731 457 333 761 943 536 342 864 797 TREINTA Y CUATRO MIL 312 340 695 998 681 456 450 148 484 800 013 937 243 568 352 531 818 235 024 966 136 664 648 047 029 564 094 358 493 364

TREINTA Y CINCO MIL 395 854 812 388 724 282 587 502 117 065 853 259 893 581 819 363 564 892 698 004 175 796 287 709 732 827 219 462 992 601 288 637 884 211 352 128 360 186 760 021 TREINTA Y SEIS MIL

440 564 261 663 046 888 514 843 781 995 848 487 766 808 161 657 105 626 431 322 472 768 679 913 952 698 734 521 564 777 477 854 878 678 733 456 141 730 709 476 780 TREINTA Y SIETE MIL

122 208 809 261 856 144 553 612 614 308 125 973 964 974 249 935 426 545 882 275

HIJ DE



Villasante y Compañía OPTICOS

Sprincipe. 10.--- Teléfono 1950. -- MAURIE

871 303 084 419 478 370 689 721 772 065 396 525 460 749 217 376 696 315 592 028 344 531 459 664 469 810 036 968 236 253 072 862 660 776 148 163 111

TREINTA Y OCHO MIL 703 193 832 382 140 679 627 115 071 561 886 496 434 046 784 875 053 495 271 333 1 提 083 990 440 151 754 481 215 365 324 968 226 073 921 022 414 816 477 501 346 333

TREINTA Y NUEVE MIL 708 186 451 922 708 780 175 942 872 990 340 888 071 077 611 408 494 794 244 903 318 925 075 399 119 095 252 622 879 381 060 578 510 728 158 577 234 945 264 139 093 080 067 268 585 373

CUARENTA MIL

551 012 951 845 390 555 948 811 379 195 164 122 718 155 441 976 140 149 036 964 353 836 312 501 672 917 370 730 493 275 215 219 398 714 128 982 818 237 397 188 726 424 725 052 496 626 728 016 945 196 649 352 350 414 835 107 666 518

CUARENTA Y UN MIL 551 012 951 752 845 920 155 942 808 477

556 796 748 679 934 180 518 086 803 369 396 742 328 210 071 753 345 207 937 131 831 474 089 725 088 383 364 978 296 489 126 530 052 719 916 934 975 777 855 863 897 799 702 154 216 868 416 413 818 829

CUARENTA Y DOS MIL 795 998 523 297 652 921 874 707 979 100 826 465 376 905 152 293 941 168 820 301 401 890 736 294 438 767 469 418 648 670 987 198 638 288 620 043 748 189 611

CUARENTA Y TRES MIL 011 651 812 433 667 163 383 973 299 660 727 213 731 156 840 722 796 879 134 592 072 647 230 207 184 896 371 165 684 323 473 249 709 616 260 569 447 509 148 921 630 806 702 360 830 678

CUARENTA Y CUATRO MIL 064 378 607 767 644 397 163 521 473 556 442 138 078 613 219 283 304 035 926 877 836 289 354 611 611 585 804 068 763 185 416 337 103 010 205 981 966 319 283 818 327 285 290 937 239 193 951 153

CUARENTA Y CINCO MIL 114 543 526 707 140 303 504 250 296 287 703 689 835 697 487 307 447 178 978 276 087 627 293 000 861 739 702 815 660 130 009 841 730 886 249 248 801 970 784 CUARENTA Y SEIS MIL

570 863 679 065 516 684 625 711 978 705 926 798 681 166 762 114 690 082 397 019 518 724 063 140 271 154 310 544 754 180 426 350 829 950 054 079 384 869 296 880 CUARENTA Y SIETE MIL 953 514 462 861 622 824 508 439 931 629

029 481 455 281 643 809 456 777 980 006 956 370 225 473 902 CUARENTA Y OCHO MIL 822 521 998 783 595 391 253 723 725 653 831 116 943 481 015 909 686 664 356 687 616 827 005 468 257 592 283 528 648 287

952 775 079 249 652 363 871 741 CUARENTA Y NUEVE MIL 615 659 508 479 022 882 758 347 650 380 531 982 932 942 771 185 853 017 585 273 546 956 232 427 151 665 351 945 456 882

CINCUENTA MIL 974 979 291 042 742 545 151 980 602 667

490 172 134 385 531 516 063 493 715 398 535 251 635 775 214 942 570 414 968 873 556 040 402 852 809 260 178 028 669 575 08 1311 538

CINCUENTA Y UN MIL 
 144
 880
 136
 558
 830
 946
 591
 724
 907
 109

 511
 106
 802
 444
 669
 352
 812
 948
 425
 849

 596
 420
 189
 232
 309
 446
 635
 459
 836
 425
 742 806 957 707

CINCUENTA Y DOS MIL 489 154 322 551 602 609 799 930 451 387 427 358 325 482 148 890 449 250 832 750 211 088 098 330 961 053 164 006 976 878 536 217 776 314 463 627 567 179 594 694 554 276 764 153 928 515 420 CINCUENTA Y TRES MIL

916 230 477 541 666 672 356 046 256 484 336 583 200 331 353 089 974 945 062 017 703 499 834 219 163 058 085 757 613 696 745 468 145 813 490 223 317 447 391 707

CINCUENTA Y CUATRO MIL 905 195 890 136 533 830 300 944 507 063 024 146 659 174 946 545 007 501 075 459 992 414 044 821 656 319 431 399 405 156 590 472 630 029 164 218 609 219 369 611 455 736 129 012 935 699 \*

## Merced a su ori-ginal y acertada

composición, el

JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia. 10 Madrid

minus minus minus minus

### La cartelera de hoy

INFANTA ISABEL. —A las seis y media (quinto martes aristocrático de abono). Los trucos. A las diez y media, Los trucos (enorme éxito).

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé. A las seis y media (corriente): La vida es muy sencilla. A las diez y media (corriente): Lo que Dios dispone. FONTALBA.—A das seis (popular,

tres pesetas butaca): La perla de Rafael. Noche, no hay función. INFANTA BEATRIZ. — Compañía

dirigida por Ernesto Vilches. — A las

seis y cuarto y diez y cuarto: Todo un hombre. LATINA.—Compañía Cobeña-Olivez. A las seis de la tarde y diez y cuarto

la noche: Los cómicos de la legua (éxito extraordinario). APOLO. — A las seis: Los sobrinos del capitán Grant. A las diez y media:

El rey que rabió (reposición). FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro-Primero, a remonte: Ucin y Errezábal contra Ostolaza y Echániz (J.). Segundo, a pala: Araquistain y Can-

tabria contra Quintana I y Jáuregui. man warman warman war TALLERES GRAFICOS «EL MUN-

DO».—TAMAYO, 7, MADRID

# Articulos de reclamo

Infinidad de botas negras de una pieza, Brodequin y de botones, muchos modelos espe-

ciales para campo y población. VISITE USTED NUESTROS ESCAPARATES Y PRECIOS MARCADOS

# Calzados Prudencio

SON LOS MEJORES

Desengaño, 10 (esquina a Valverde)

# La Fundación Mercantil Corporativa Urbana

DIRECCION: SAN AGUSTIN, NUM. 3, ENTRESUELO

Esta Sociedad anuncia que el día 27 de los corrientes se celebrarán los cuartos sorteos para adjudicación de casas entre sus cooperadores. Dicho acto se celebrará públicamente y con la solemnidad acostumbrada, en el teatro del Centro, a las doce de la mañana. Canjeando los tickets que regala el comercio y adquiriendo cupones a 1,25 pesetas, tendréis casa propia gratis o una renta.

PASTILLAS

Cloroborosoditas con cocaina y mentol.-Boca, garganta y toses rebeldes DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17.- 2 pesetas caja. =;= EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO

and solution is subsected to the contract of the subsection of the

"BONALD"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

he due to law to be one mothering of

## Cuentos de LA OPINION

Amanecía: una tras otra habían transcurrido las horas con esa desesperante lentitud del que espera sin encontrar el seis colocado en el tercer lugar de una término de su esperanza. Era evidente el cansancio de Juan, que permanecía inmovil, sentado, sin actividad externa sensible.

¡ Qué diferencia de la noche anterior! Lo recordaba como elemento de consuelo: los amigos y amigas, reunidos en festín espléndido, añorando ingenuidatud; vino, alegría, satisfacción...

Y todo fué mentira: una mala interpretación había hecho de Juan un hombre desgraciado precisamente en los momentos en que se creía completamente feliz. ¡Todo por un número, solamente por un número, colocado con aviesa intención en una pizarra de un periódico, y colocado con perverso intento, no había duda posible! En el periódico sabían los compañeros de Redacción el número justo que jugaba Juan, y tenían la certidumbre de que había sido agraciado en forma espléndida. Ellos mismos fueron los primeros en felicitarle en el mismo momento en que la voz de la cabina telefónica de Madrid llegaba a la provincia anunciando la suerte o desengaño de cada uno. Ellos habían pedido la rectificación de los guarismos, uno a uno, y no podían haberse equivocado. Sabían muy bien que esta clase de bromas, desde una pizarra, dan o quitan prestigio a un diario; no ignoraban tampoco que el director, hombre indulgente y tolerante para muchas deficiencias, era inflexible para esta clase de asuntos: entendía que había que separar la vida interior de la casa con sus relaciones al exterior; bromas de este jaez no podía tolerarlas en modo alguno.

-Pero-pensaba Juan-ellos mismos arreglaron el banquete, hicieron con vertiginosidad inusitada todos los preparativos, buscaron el crédito, hasta aprontaron dinero sin regateo.

Era un absurdo que Juan no sabía descifrar.

Lo real, lo positivo, lo tangible, estaba en que el pobre Juan debía al Casino Principal mil doscientas y pico de pesetas; que había perdido la consideración de la condesa por el bochornoso espectáculo de la víspera, y que no llega-

ba de Madrid el telegrama del amigo con la ratificación o rectificación de un cantidad de cinco guarismos. En «El Independiente» habílan consignado «quinientos», y nació la duda a la mañana siguiente, antes de recibirse la lista oficial, que no llegaba nunca; parecía que los medios de comunicación habían sufrido algún percance desesperador.

Todo llegó y todo se supo: don Emides de la infancia y alegrías de la juven- lio había recibido el número perfectamente bien; pero... había escrito de prisa, con esa nerviosidad con que los reporteros han de escribir una conferencia de tres minutos para darla al público en una información de más de una columna con tipo del nueve; aquel seis, cuyo rasgo final era alargado, había sido desde el comienzo un cinco, un cinco auténtico, indubitado para su autor, pero... confundido por el rotulador en el momento menos propicio para estos errores. Era el 15.546 el número del tercer premio del sorteo de Navidad; el número de Juanito era casi el mismo, un «capicúa» en los tres números últimos: un 15.646.

El director corrigió severamente el error, y hubo de despedir a Juanito, cuyos enojos no estaba dispuesto a sufrir; en verdad que tenía razón, porque las inconveniencias de éste subían de punto a cada momento.

En resumen: que aquella jornada de satisfacción fué poco satisfactoria, por sus consecuencias.

Juan vino a Madrid, en donde pronto le teros del distrito. ganó la estimación de sus compañeros; trabajó con ardimiento creciente, y pudo colocarse en situaciones económicas jamás sospechadas para él y muy superiores a las que hubiera tenido contendiendo por siempre con «El Indepen-

Cuando al transcurso del tiempo le hablan de jugar a la lotería, de cualquier clase que sea, contesta siempre con un

-Si quieres que te toque la lotería,

hace bastantes horas debian haber llegado ya a este puerto.

A causa del temporal reinante han entrado hoy en el puerto, de arribada forzosa, veinte vapores pesqueros e igual número aproximadamente de buques mercantes.

Entre éstos se halla el «Alvarez Salas», que procedía de Vigo y se dirigía a Gandía con carga general.

El temporal ha causado varios daños en otras distintas poblaciones de Espa-

El resultado de un caso juzgado en uno de los Tribunales de Policía de Londres, se cree habrá de perturbar el estado de ánimo de algunos de los cultivadores de manzanas de América.

Parece ser que un desgraciado cayó gravemente enfermo con envenenamiento de arsénico, después de haber comido unas manzanas que compró a un frutero de la localidad.

Cuando se analizaron las manzanas se vió que contenían una cantidad pequeñísima de veneno, no lo suficiente para constituir un caso fatal; pero sí lo bastante para que cualquiera que las comiese se sintiera muy mal.

Las autoridades sanitarias de la localidad llevaron a los Tribunales al vendedor de manzanas por vender fruta envenenada.

Se estableció sin gran dificultad que él no era responsable de la presencia de arsénico, y fué penado por un delito técnico solamente.

Pero el problema de cómo había ido a parar el arsénico a las manzanas no se resolvió hasta que se probaron muestras de manzanas vendidas por todos los fru-

Entonces se vió que ninguna de las manzanas cultivadas en esta nación contenía veneno; pero se pudo hallar el rastro de arsénico en cinco muestras diferentes de manzanas importadas, procediendo todas ellas de América.

De entonces acá, los peritos agrícolas han explicado que los cultivadores de fruta de todo el mundo tienen la costumbre de rociar los árboles, cuando están en flor, con arsénico, con objeto de matar las pestes de insectos. En Inglaterra es suficiente este solo tratamiento; pero en América vuelven a rociarlos después de haberse formado el fruto en el árbol.

El año pasado llovió muy poco en los Estados Unidos, y el resultado ha sido que el arsénico no se ha lavado y desprendido de la fruta.

El hecho de que ésto parece ser el primer caso de envenenamiento en este país, causado por manzanas americanas, parece probar que con tal que haya una caída de lluvia normal durante el verano, el pueblo inglés puede continuar sin recelo dándose el placer de comer manzanas cultivadas al otro lado del Atlánti-

Sería una gran lástima que ocurriese algo que perturbase la fe nacional en las propiedades profilácticas de esta fruta, que se expresa en uno de nuestros más repetidos refranes, a saber, «una manzana al día, retiene alejado al médico».

### Protección contra las huelgas.

El estado sensitivo del mundo industrial en la Gran Bretaña en el momento actual, puede apreciarse muy bien con motivo de la controversia que se está desarrollando ahora en muchos círculos sobre el derecho de la comunidad a protegerse lo mejor que pueda contra la interrupción de los suministros necesarios, que envolvería cualquier huelga extensa en una de las principales industrias.

No hay probabilidad de huelga alguna inmediata; pero se ha hablado mucho acerca de lo que sucederá cuando surja la propuesta crisis de la industria hullera, y los proyectos de una gran unión industrial de mineros, ferroviarios y obre ros de transportes, han causado cierto temor sobre cuáles serían las consecuencias para el país, de una huelga simul-

diente», cuyas opiniones había que contrarrestar y refutar a toda costa, aunque

fuesen la veracidad misma; era lucha despiadada de opinión y público; no había más remedio.

desdén olímpico:

trabaja sin descanso de noche y día.

Cándido Resano.

### El temporal en provincias

El temporal en provincias.—Una pared derribada por el huracán, causa la muerte a cuatro hombres.—Dos heridos graves.—Buques en peligro.—Inundaciones. ríos desbordados, el mar está imponente

PAMPLONA 22.—En el pueblo de Irañeta el huracán derribó la pared de la cancha del frontón, que era de cemento, siendo alcanzados por los escombros numerosas personas.

Uno de los sepultados debió morir en el acto. Otros tres hombres fueron extraídos con vida; pero con gravísimas contusiones. Fallecieron poco después.

También fueron extraídos otros dos jóvenes de diez y seis y veinte años, con magullamientos y heridas de pronóstico grave. Un niño de nueve años resultá herido leve.

SANTANDER 22. - Ha caído una gran nevada, que ha cubierto los valles de la provincia.

Los lobos, hambrientos, han abandonado sus guaridas, bajando hasta los pueblos y llevándose algunas cabezas de ganado.

Ante el temor de que las fieras causen, como el año pasado, daños mayores, se han organizado batidas.

SEVILLA 22.—Ha continuado la crecida del Guadalquivir.

Las aguas del río están diez metros más altas que de ordinario.

En Sevilla, el agua ha subido al muelle alto del puerto, inundándolo. Las pérdidas ocasionadas por el agua en las mercancías se calculan en un mi-

llón de pesetas. En la madrugada, la corriente era tan impetuosa, que rompió las amarras del vapor inglés «Lepton», que se hallaba

atracado al muelle del mineral. El buque fué arrastrado; pero la serenidad y la pericia de la tripulación salvó al barco, que, tras dificilísima naniobra, logró fondear junto a San juan de Aznalfarache.

CORDOBA 22.-El temporal de lluvias torrenciales ha causado grandes daños en los campos, en las huertas y en los barrios extremos de la población, especialmente los cercanos a la ribera del Guadalquivir, donde se han inundado varias casas.

De una de ellas fué extraída una mujer en estado comatoso.

El fuerte viento ha producido muchos destrozos en el arbolado y los labrad~ res se quejan de los perjuicios que el temporal ha causado en los sembrados. co.

SANLUCAR 22. A consecuencia del temporal de lluvias se ha inundado la parte baja de la población, y el viento huracanado ha producido desperfectos en el alumbrado y en el arbolado públicos y ha hundido la techumbre de varias viviendas.

Las embarcaciones pesqueras se refugiaron en la ensenada que forma la costa en el coto Doñana con la desembocadura del Guadalquivir.

Otras arribaron a los puertos próximos, después de una lucha violenta con el temporal, con averías en los palos y en las velas.

No hubo desgracias.

BILBAO 22.-A causa del fuerte viento que ha dominado toda la noche se han derrumbado bastantes árboles y muchas chimeneas.

Resultó herido el joven Mateo Carabias, de veintiocho años.

ANDUJAR 22,-Desde hace cuatro dias reina violento temporal de agua v

Se han desbordado los ríos Guadalquivir y Jándula por la parte baja, y cortan la carretera por varios trozos.

Algunos caminos vecinales están también intransitables, dejando incomunicados a varios pueblos y caseríos.

Los trenes llegan con enorme retraso, y las aguas se han llevado una buena parte de la cosecha de aceituna.

Aver, cuando se dirigía a una finca de Lugar Nuevo para llevar una carta un vecino llamado Juan Crespo, intentó vadear el arrovo Tamajoso, que tiene una gran crecida por la riada, v pereció ahogado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadaver.

CADIZ 22.—Hay gran ansiedad por conocer el paradero de los vapores pesqueros «Trinidad» y «Caperichina», que a su original y
acertada composición, el

JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia. 10 Madrid

# IESCIENARIO

ROMEA

Presentación de «Argentinita».

Encarna, «la Argentinita», es una de las pocas artistas de variedades que tienen público propio, en justa correspondencia con su arte personal e inimitable; por ello no es de extrañar que anoche se viera Romea-la «catedral de las variedades», por obra y gracia de Pepe Campúa-totalmente lleno de un selecto auditorio, que acogió a su artista predilecta con las entusiastas ovaciones que son secuela obligada de su trabajo allí donde actúa.

Y pocas veces tan merecido el premio, porque nunca ha estado «la Argentinita» en la plenitud de su arte y de su belleza como ahora: graciosa, desenvuelta, simpática-con esa comunicativa simpatía suya-, cantó numerosas canciones y bailó diversas danzas, poniendo en aquéllas emoción y picardía hábilmente dosificadas, y en éstas todo el arte y el estilo que han hecho de ella la primera bailarina del género.

"Córdoba", de Albéniz; "España cañí», de Marquina (P.), y un zapateado argentino, entre los bailes; y «Feminismo», «El moro volvió sin él» (estilo criollo) y «Las tres mariposas» (canción de «Cancionera»), de los Quintero y el maestro Font), entre las canciones, fue-

ron los números en que más destacó el ante personalisimo de «la Argentinita», que es, sin duda alguna, garantía de una larga serie de llenos en el coquetón tea-trito de la calle de Carretas.

J. S. A. EL TEATRO EN PROVINCIAS. REUS.

En el teatro Fortuny, de dicha ciudad. ha debutado con gran éxito una notabilísima compañía de zarzuela, en la que figuran los prestigiosos nombres de Maruja Lopetegui, Antonita Méndez, Crisanta Blasco, Elisa Morante, Gaby Delba, Elías Herrero, Cuevas, Patallo, Rabasa y Gallego, todos ellos ventajosamente conocidos por sus brillantes actuaciones en la corte.

"Maruxa", "La niña de los besos" v "Los gavilanes" han sido las obras elegidas para presentación de los citados artistas, acogidos todos ellos con grandes aplausos, y de modo muy especial la bellísima Maruja Lopetegui, Antoñita Méndez, tiple cómica de estilo personalísimo y gran porvenir, y Elías Herrero, gran actor y director inmejorable.

Todo hace suponer que la actuación de esta compañía constituya una larga serie de éxitos.

Así sea.

tánea en industria que, entre ellas, pu- de londinenses que hasta aquí no han dieran paralizar la vida del país.

se ha formado un cuerpo llamado «La la algunos, de todos modos, han tratado de organización para el mantenimiento de suministros», constituído por hombres y mujeres que se ofrecen voluntariamente para actuar en días de crisis, ya como conductores de automóviles, ya como policías especiales para la conservación del orden y para el mantenimiento de los servicios necesarios de alimentación y otros.

Este movimiento, relativamente inofensivo, ha sido vociferado en los círcu los laboristas como un reto terminante a los obreros y como intento injustificado de mellar su armá legítima: la huel-

Además, ahora, el Gobierno, después de interrogado sobre el asunto en la Cámara de los Comunes, ha hecho públicos sus propios planes de actuación ofi cial en tiempos de grave desorganización industrial.

Se ha creado una organización en esqueleto, basada en la división del país en áreas, cada una de éstas bajo un comisario especial, de modo tal, que en caso de necesidad y mediante aviso de poco tiempo, entre en funciones toda la ayuda local necesaria para el mantenimiento de los suministros.

Cualquier organización voluntaria podría cooperar, por supuesto, con esta organización oficial.

De nuevo ha puesto el grito en el cielo el laborismo, aunque parece que toda esta organización existía ya bajo el Gobierno laborista, y la hubiera empleado en caso necesidad.

El aspecto realmente interesante de la controversia es la cuestión de hasta qué punto está justificada la comunidad, y si es prudente, en tratar de luchar contra una huelga.

Lucha por una escultura.

Se ha originado una situación agria, como resultado de la controversia sobre una de las esculturas de monumentos de guerra más recientes de Londres.

El monumento en cuestión, que ha sido costeado por suscripción pública ejecutado por el escultor Epstein, se erigió en Hyde Park en honor de W. H. Hedson, cuyos escritos han contribuído tanto a familiarizar al pueblo inglés con la vida de la Argentina tal como era hace veinte años.

En los Parques Reales de Londres no se puede erigir estatua alguna sin ha- saban por la calle de Andrés Mellado. ber sido aprobada por un departamento del Gobierno, el ministerio de Obras públicas, el cual, en tales casos, obtiene consejo de un Comité asesor de arte.

El modelo del escultor del monumento de Hudson recibió, a su debido tiempo, la aprobación oficial necesaria, y el monumento fué descubierto por el primer ministro el verano pasado. Inmediatamente hubo una explosión de crítica violenta. En particular la figura del entrepaño central, Rima, el espíritu de los bosques de Hudson ha sido atacada basándose principalmente en que era inapropiada y repulsiva.

Este clamoreo parece que ha dado lugar a dos resultados. El primero ha sido el aumento de venta de los libros de Hudson. El segundo ha sido que miles l

mostrado interés alguno en las artes Como contrapartida a estas alarmas, I plásticas, han visitado el monumento, y descubrir la base de sus preferencias es-

> La cuestión se apaciguó hasta que una noche unos estudiantes dieron a Rima una capa de pintura verde. Esto ha reanudado la controversia, y en el Parlamento se ha pedido al primer ministro que dé instrucciones al ministerio de Obras públicas, para que dé orden de que se retire el monumento que él mismo descubrió. No hay probabilidades de que lo haga, aunque no sea más que porque nuestro concepto de la broma es muy profundo. Pero la cantidad de energía y de tinta que se están gastando en la actualidad en la agitación contra Rima, no serán en vano si ello hace que los londinenses se tomen interés en sus monumentos. Los visitantes extranjeros no reparan en nuestros sentimientos al criticar las muchas estatuas mediocres que desfiguran nuestros espacios abiertos.

Toda la cuestión necesita revisarse, aunque la tarea de los encargados de hacerlo distará muchísimo de ser envidia-

El suceso de anteanoche.

En la calle de Andrés Mellado se registró a primera hora de la noche de anteayer un sangriento suceso, del que fueron protagonistas dos mujeres jóvenes. Una de ellas resultó gravísimamente herida.

Esta se llama Cecilia Olano González, de veintiún años de edad, domiciliada en la calle de Rodríguez San Pedro, 59, en compañía de su marido, José Gómez González.

Cecilia salió anoche de su casa, cuando se le acercó Clementa Córdoba Villalba, de treinta años, la que según declaración de Cecilia, la perseguía constantemente a ella y a su marido, con el que en otro tiempo sostuvo relaciones amoro-

Clementa dirigió a Cecilia algunas frases que ésta juzgó molestas, y ambas mujeres llegaron a las manos cuando pa-

En la riña intervino un transeunte llamado Aniano Rodríguez, quien intento separar a las dos mujeres; pero no pudo llegar a tiempo de evitar que Clementa, con una navaja que esgrimía, diera varas puñaladas a su contrincante, una de ellas de gran extensión en el cuello.

Aniano consiguió, por fin, arrebatar la navaja a Clementa, que fué conducida a la Casa de Socorro de Palacio, por presentar dos heridas en la mano derecha, de las que sué asistida por el doctor senor Pérez Alvarez y el ayudante señor Márquez.

Cecilia pasó a la Policlínica de urgencia de la calle de Gaztambide, donde se calificó su estado de grave.

Después ingresó en el Hospital de la Princesa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte